



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 20 de mayo de 2024.

VISTO, la propuesta del dictado del **TALLER: ASISTENTE EN TRABAJO AMBIENTAL**, a desarrollarse en el marco de las actividades del Centro Universitario de Formación Integral para el Trabajo (CUFIT); y

CONSIDERANDO:

Qué mencionado taller se constituye en una propuesta de recalificación laboral (Resolución de Consejo Superior Nro 019/2024), destinado a público en general.

Que la propuesta surge a partir de los Trayectos de Formación Profesional que se dictaron en el marco de la Escuela de Formación Profesional (años 2022-2023) aprobados por Resolución de Consejo Directivo Nro.225/2021.

Que, el mismo es organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad y estará coordinado por la Dra Antonia OGGERO, docente del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de actividades por considerarlas de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del **TALLER: ASISTENTE EN TRABAJO AMBIENTAL**, a desarrollarse en el marco de las actividades del Centro Universitario de Formación Integral para el Trabajo (CUFIT); ello durante el año 2024, según obra en Anexo de la presente.

ARTICULO 2do.- Designar como Coordinadora del mencionado Taller a la **Dra. Antonia OGGERO (DNI: 14574966)**, docente del Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 156/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

ANEXO
PROGRAMA

1. Curso de capacitación / recalcificación / ciudadaníaNombre del curso			
Asistente en trabajo ambiental			
2. Organizado por:			
Sec. de Extensión	Facultad de Cs. Exactas, Fscs-Qcas y Naturales		
3. Organismos/Instituciones asociadas.			
4. Coordinador o responsable de la actividad			
Dra. Antonia Oggero			
5. Capacitadores Colaboradores			
Nombre completo	DNI	Horas participación en el dictado	Lugar de pertenencia
A designar 5 docentes			
<small>Adjunte CV de cada tallerista (máximo 3 pág.) firmado. Debe incluir la siguiente información: Nombre/s y apellido/s, e-mail personal e institucional, documento de identidad, título obtenido, cargo actual, institución de pertenencia.</small>			
6. Cantidad de horas (especificadas en horas reloj)			
100 hs			
7. Programa			
<p>MÓDULO 1: Ecología general: Recursos naturales. Biodiversidad. Servicios ecosistémicos y Problemas ambientales. Instrumental, equipamiento y recolección de datos (binoculares, trampas, manejo de GPS, lectura de mapas y planos, etc.). Ubicación, caracterización y planificación del sistema ambiental natural, urbano y rural. Conservación de los recursos, hídricos, aire y el agua. Contaminación física, química y biológica.</p> <p>Actividades prácticas: Ubicar en un plano de ciudad, ambiente natural, rural y urbano próximo y caracterizarlo (cada grupo tomará un ambiente). Determinación de parámetros biológicos microbiológico y/o químicos en muestras de agua.</p> <p>MÓDULO 2: Tratamiento de residuos sólidos urbanos, industriales y rurales. Microbiología sanitaria ambiental. Toxicología microbiana y ambiental. Clasificación y deposición de residuos. Reciclado, reutilización y recuperación de residuos.</p> <p>Actividad práctica: visitas a puntos verdes, electrónicos vidrio metales, visita planta procesadora, enterramiento, cooperativa de recicladores urbanos, fábrica de ecoladrillo.</p> <p>MÓDULO 3: Evaluación de impacto ambiental. Técnicas de evaluación de los recursos naturales. Parámetros ambientales. Atmósfera, aire, aguas y suelos. Programas de monitoreo y medición de variables de control ambiental. Calidad e impacto ambiental.</p> <p>Actividad Práctica: analizar tres casos: incendios, basural, efluentes cloacales urbanos y/o industriales.</p> <p>MÓDULO 4: Educación y salud ambiental. Difusión, concientización social. Seguridad y salud laboral. Arbolado público, espacios verdes. Identificación de productos, subproductos, efluentes, emisiones y residuos. Aspectos básicos del Derecho ambiental. Normativas relacionadas.</p> <p>Actividad Práctica: visita a una reserva y Parque ecológico urbano.</p>			



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

MÓDULO 5: Práctica como asistente en trabajo ambiental natural, urbana y/o rural. Instancia final de trabajo donde se pongan en juego aspectos teóricos y metodológicos desarrollados en los diferentes módulos.

8. Modalidad de dictado, cronograma y evaluación

Presencial y virtual,

Las clases se darán 5 hs semanales, donde se dictarán la teoría en modalidad virtual y las prácticas en aula, laboratorio o diferentes espacios (reserva Urbana, Parque ecológico, Bio 4).

Evaluación

Cada módulo tendrá una modalidad de taller teórico-práctico con el 80% de asistencia a las actividades prácticas. Las mismas serán resueltas grupal o individualmente por parte de los participantes. El módulo 5 consistirá en el abordaje y resolución de una temática trabajada a lo largo del cursado, donde se ponga en juego conceptos y estrategias integradoras y de importancia social, trabajadas en el desarrollo de los distintos módulos. Todo ello servirá para la acreditación final del trayecto.

9. Requisitos de los aspirantes

Cualquier persona interesada en realizar actividades calificadas que se relacionan con trabajos sobre el ambiente y que serán certificadas por la UNRC.

10. Becas

No

11. Financiamiento

No

12. Necesidades especiales del curso

Viajes visitas Bio 4- centro de la ciudad- parque ecológico



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 12:27:08

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_156_Taller_Asistente - TRABAJO AMBIENTAL [bc00a9]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.